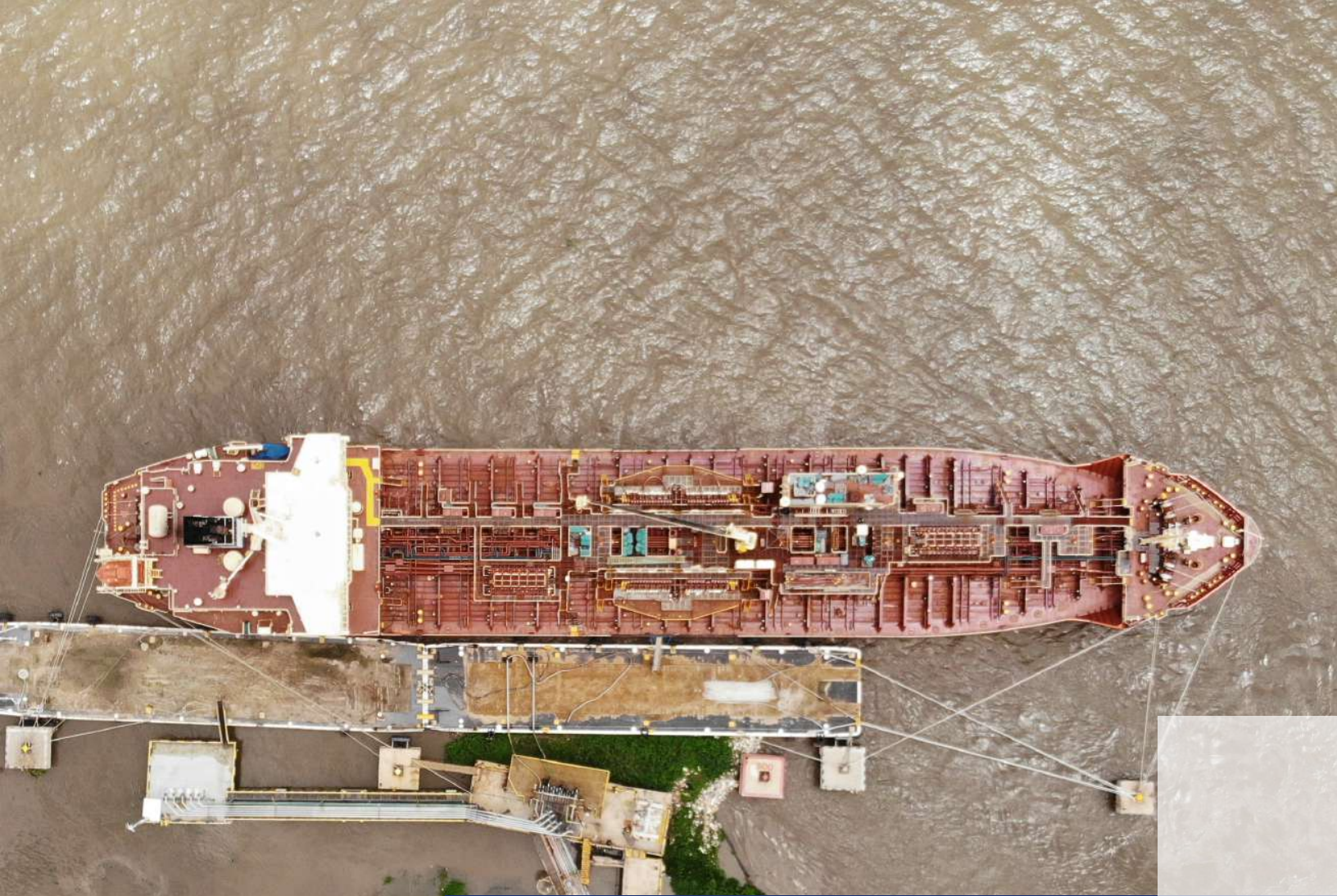




BOLETÍN

*Condiciones Operacionales Canal
Navegable Puerto de **Barranquilla***

No. **046**
Octubre
2024



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
— Centro de Investigaciones Oceanográficas —
e Hidrográficas del Caribe



Créditos

Condiciones Operacionales Canal Navegable Puerto de Barranquilla

No. 046 / octubre 2024.

Una publicación digital del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH)

<https://cioh.dimar.mil.co>

Teléfono: +60 (5) 6517091

Cartagena, Colombia y la

Dirección General Marítima (Dimar)

<https://www.dimar.mil.co>

Teléfono: +60 (1) 220 0490 Bogotá, Colombia

Ministerio de Defensa

Dirección General Marítima

Subdirección de Desarrollo Marítimo

Vicealmirante John Fabio Giraldo Gallo

Director General Marítimo (E)

Capitán de Navío Alexis Grattz Bonilla

Director Centro de Investigaciones

Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH)

Capitán de Corbeta Diana Sánchez Reyes

Responsable del Servicio Hidrográfico Nacional (SHN)

Teniente de Navío Manuel Alejandro Sánchez

Responsable Señalización Río Magdalena

CONTENIDOS

Suboficial Primero Sadid A. Latandret S.

Jefe Oficina de Hidrografía de Barranquilla

Suboficial Segundo Lizardo Caro

Hidrógrafo / Cartógrafo

Suboficial Segundo Octavio J. Martínez M.

Hidrógrafo

Marinero Primero Ernesto Y. Márquez A.

Hidrógrafo

Marinero Segundo Denilson Romero M.

Hidrógrafo

Harold Pacheco Mendoza

CPS. Hidrógrafo / oceanógrafo

Michelle Peña Kalil

CPS. Geóloga

Martha Camargo Lanza

CPS. Tecnóloga en Geología

Carlos Alberto Giraldo Lipeda

CPS. Ingeniero de Sistemas Área Náutica (SHN)

COORDINACIÓN EDITORIAL

Área de Comunicaciones Estratégicas
(Acoes-Dimar)

EDITORIAL DIMAR

Fotografía

Archivo Fotográfico Dimar

Edición en línea: ISSN 2339-4773

*Condiciones Operacionales Canal Navegable Puerto de Barranquilla
CIOH-Dimar se encuentra bajo Licencia Creative Commons
Atribucion-NoComercial CompartirIgual 4.*

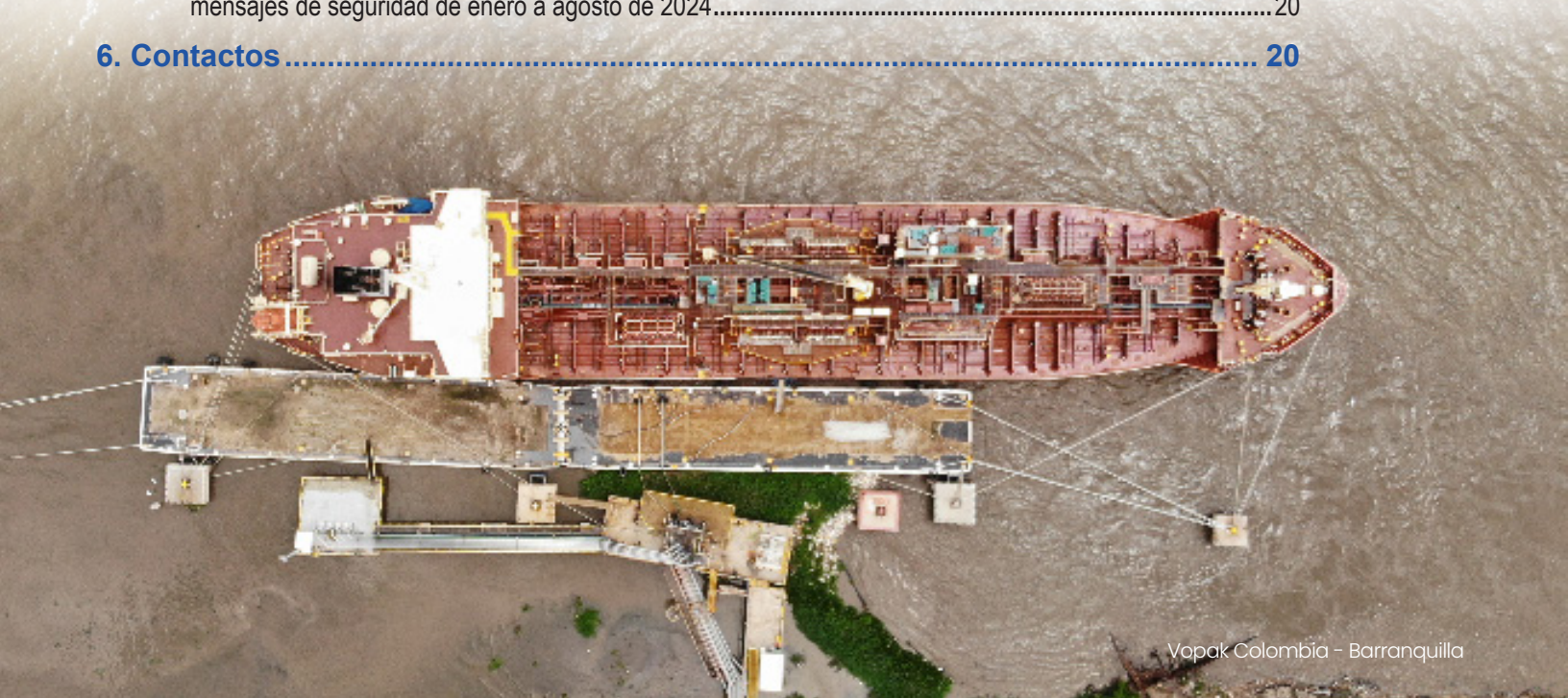
Boletín Condiciones Operacionales Canal Navegable Puerto de Barranquilla es una publicación institucional del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) y la Dirección General Marítima (Dimar). Es de carácter técnico, investigativo e informativo; emitido mensualmente y dirigido al sector marítimo, y a la comunidad científica y académica, en idioma español y en formato electrónico. La información y conceptos expresados en esta publicación deben ser utilizados por los interesados bajo su responsabilidad y criterio. Sin embargo, se entiende que cualquier divergencia con lo publicado es de interés del CIOH y de Dimar, por lo que se agradece el envío de sus correspondientes sugerencias. cuenta con una política de acceso abierto para su consulta. Sus condiciones de reconocimiento, uso y distribución están definidas por el licenciamiento Creative Commons (CC), que expresa de antemano los derechos definidos por el CIOH y Dimar.



CONTENIDO

ÍNDICE

1. Información general	7
2. Análisis comparativo de variación de la profundidad	7
2.1 Sector Marítima (KM -2 a KM 0+500)	8
2.2 Sector Muz-X6 (KM 0 a KM 2)	8
2.3 Sector X6 a Boya 5 (KM 2 al KM 4)	10
2.4 Sector Boya 5 a Boya 9 (KM 4 al KM 8)	10
2.5 Sector Boya 9 a X9 (KM 8 al KM 10)	11
2.6 Sector Boya 13 a Boya 20 (KM 10 al KM 14)	12
2.7 Sector Dique Direccional a Boya 27 (KM 13 al KM 16)	13
2.8 Sector Boya 27 a Boya 30 (KM 16 al KM 18)	14
2.9 Sector Boya 30 a Dársena (KM 18 al KM 20)	15
2.10 Sector Dársena a Puente (KM 20 al KM 21+850)	16
3. Perfiles transversales corrientes Río Magdalena (ADCP) – Monitoreo mensual norte – centro – sur (octubre 2024)	17
3.1 Monitoreo comportamiento caudal con ADCP sector km 8+500 (SEMAB)	18
4. Estacionalidad niveles de agua entre km 0 y km 36 (octubre 2024)	19
5. Análisis calado operativo del puerto	20
5.1 Correlación de profundidad mínima sector de bocas de cenizas vs la profundidad requerida según los mensajes de seguridad de enero a agosto de 2024	20
6. Contactos	20



Vopak Colombia – Barranquilla



Lista de figuras

Figura 1.Diferencia de superficie entre el 08 de septiembre y el 11 octubre2024. 8

Figura 2.Diferencia de superficie entre el 11 y el 28 octubre2024..... 8

Figura 3.Diferencia de superficie entre el 30 de septiembre y el 02 de octubre2024. 8

Figura 4.Diferencia de superficie entre el 02 y el 11 de octubre del 2024..... 9

Figura 5.Diferencia de superficie entre el 11 y 21 de octubre del 2024..... 9

Figura 6.Diferencia de superficie entre el 21 y 28 de octubre del 2024..... 9

Figura 7.Diferencia de superficie entre el 19 de septiembre y el 08 de octubre del 2024.....10

Figura 8.Diferencia de superficie entre el 08 y 29 de octubre del 2024.....10

Figura 9.Diferencia de superficie entre el 23 de septiembre y el 08 de octubre del 2024.10

Figura 10.Diferencia de superficie entre el 08 y el 28 de octubre del 2024.11

Figura 11.Diferencia de superficie entre el 28 y el 29 de octubre del 2024.....11

Figura 12.Diferencia de superficie entre el 24 de septiembre y el 10 de octubre del 2024.....11

Figura 13.Diferencia de superficie entre el 10 y el 29 de octubre del 2024.....12

Figura 14.Diferencia de superficie entre el 16 de septiembre y el 04 de octubre del 2024.12

Figura 15.Diferencia de superficie entre el 04 y el 24 de octubre del 2024.....12

Figura 16.Diferencia de superficie entre el 24 y el 30 de octubre del 2024.....13

Figura 17.Diferencia de superficie entre el 26 de septiembre y de 07 octubre del 2024.....13

Figura 18.Diferencia de superficie entre el 07 y 17 octubre del 2024.....13

Figura 19.Diferencia de superficie entre el 17 y el 25 de octubre del 2024.....14

Figura 20.Diferencia de superficie entre el 25 y el 30 de octubre del 2024.....14

Figura 21.Diferencia de superficie entre el 04 de septiembre y el 15 de octubre del 2024.....14

Figura 22.Diferencia de superficie entre el 15 y el 30 de octubre del 2024.....15

Figura 23.Diferencia de superficie entre el 05 de septiembre y el 01 de octubre del 2024.....15

Figura 24.Diferencia de superficie entre el 01 y el 29 de octubre del 2024.15

Figura 25.Diferencia de superficie entre el 30 de septiembre y el 22 de octubre del 2024.16

Figura 26. Evolución comportamiento caudal sección transversal km 8+500.....18

Figura 27. Serie temporal comportamiento niveles de agua y estacionalidad en el Río Magdalena (km 0 al km 36).19

Figura 28. Correlación de profundidad mínima Vs los mensajes de seguridad durante el mes enero a octubre del 2024..... 20

Lista de tablas

Tabla 1. Tabla resumen registros hidrológicos de caudal aforados últimas nueve semanas.....18



1. Información general.

La gestión de los datos batimétricos es fundamental para la operación del puerto de Barranquilla, principalmente para respaldar la seguridad de las embarcaciones que transitan por su canal navegable. El Boletín de monitoreo de condiciones de navegabilidad del Río Magdalena, contempla la información hidrográfica, oceanográfica e hidrológica recolectada en el tramo comprendido entre el Km -2 y el Km 22 como soporte técnico para el análisis de las condiciones operacionales del canal navegable del puerto de Barranquilla.

Uno de los principales análisis que se realiza con los datos recolectados es el análisis de variación de la profundidad a través del método de diferencia entre superficies batimétricas por medio del cual se puede observar las diferencias de profundidades entre los dos últimos levantamientos hidrográficos realizados en un mismo sector, obteniendo como resultado las áreas donde más se presentó sedimentación o erosión durante un periodo de tiempo, además teniendo en cuenta la constante intervención de la draga sobre el río Magdalena es posible evaluar si los cambios en el área de estudio tiene relación directa con este factor antrópico o por el contrario corresponde a la dinámica natural del río.

De igual forma, se realiza un análisis de condiciones hidrológicas a partir de los datos de corrientes y caudal levantados haciendo uso de un perfilador de corrientes por efecto Doppler. Esta información permite determinar el comportamiento de las corrientes a nivel superficial y como puede verse afectada la navegación de los buques en su tránsito por el canal navegable.

2. Análisis comparativo de variación de la profundidad.

Este análisis se realiza utilizando la información de los dos últimos levantamientos hidrográficos de un mismo sector, donde inicialmente se genera una superficie batimétrica para cada grupo de datos obteniendo una representación completa del relieve submarino, esto nos permite realizar un análisis de diferencia mediante una comparación geométrica entre las superficies logrando determinar las áreas con mayor dinámica de sedimentación o erosión del fondo, así como aquellas donde se ha requerido una mayor intervención de la draga para mantener las profundidades requeridas para el tránsito seguro de las embarcaciones.



Puerto de Barranquilla – Sociedad Portuaria



2.1 Sector Marítima (KM -2 a KM 0+500)

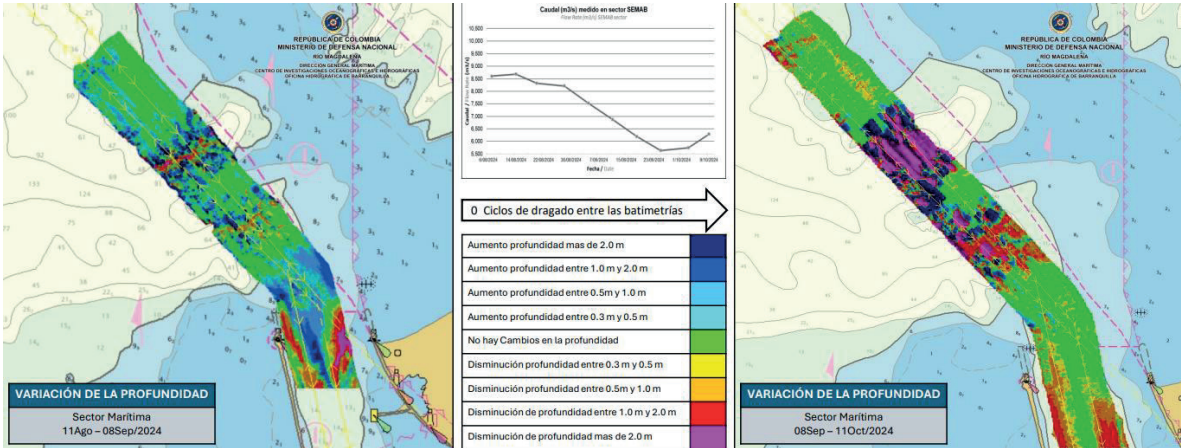


Figura 1. Diferencia de superficie entre el 08 de septiembre y el 11 octubre2024.

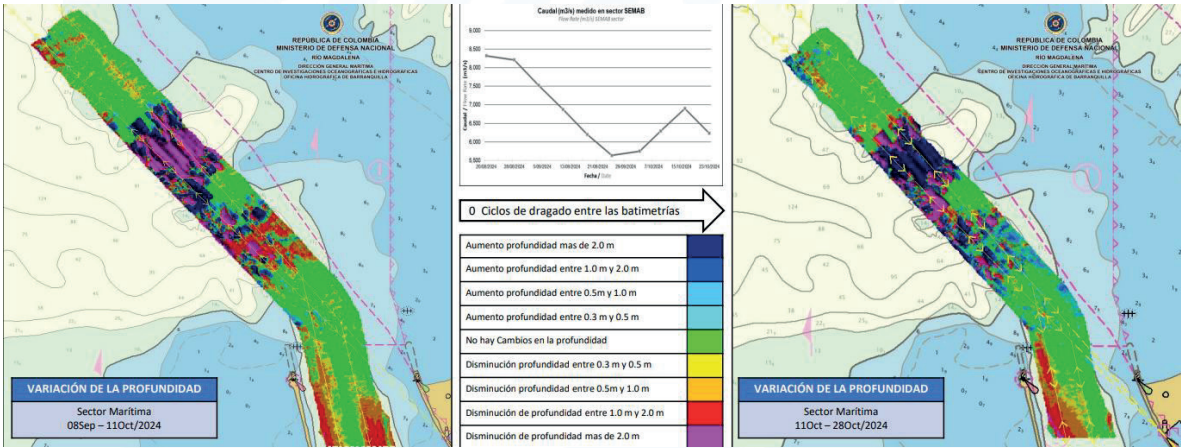


Figura 2. Diferencia de superficie entre el 11 y el 28 octubre 2024.

2.2 Sector Muz-X6 (KM 0 a KM 2)

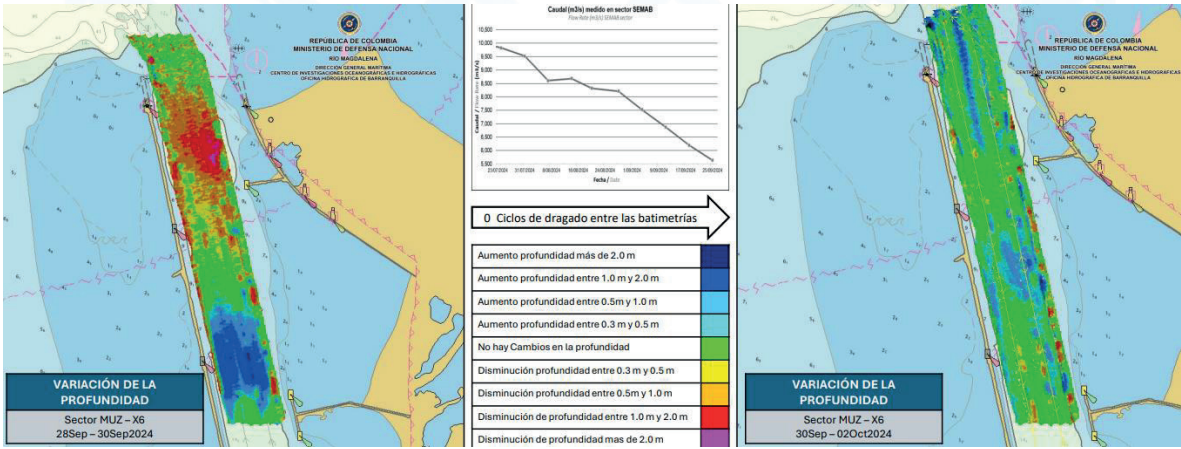


Figura 3. Diferencia de superficie entre el 30 de septiembre y el 02 de octubre 2024.



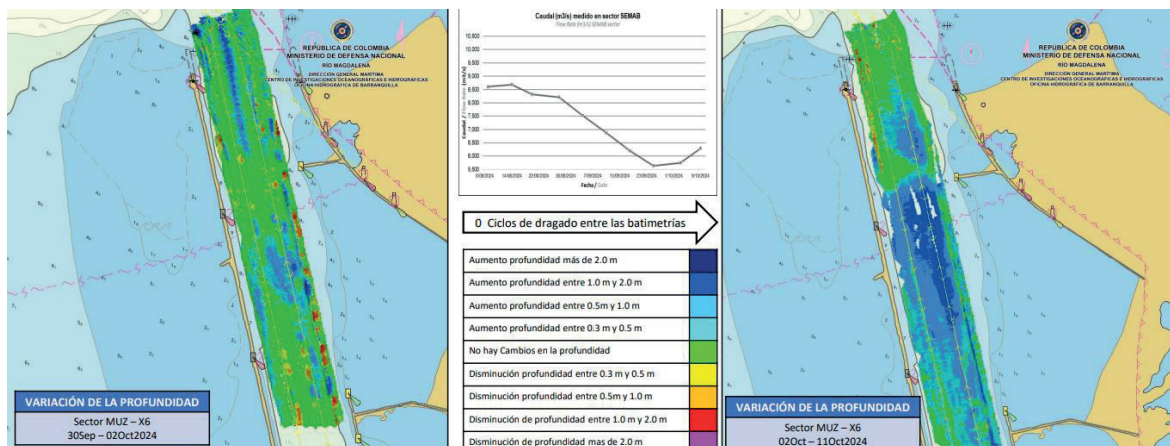


Figura 4. Diferencia de superficie entre el 02 y el 11 de octubre del 2024.

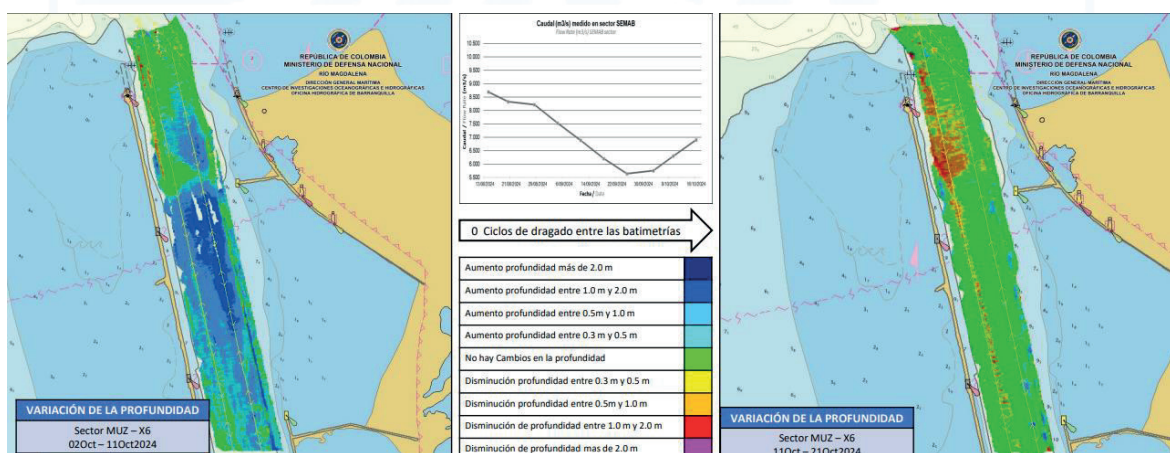


Figura 5. Diferencia de superficie entre el 11 y 21 de octubre del 2024.

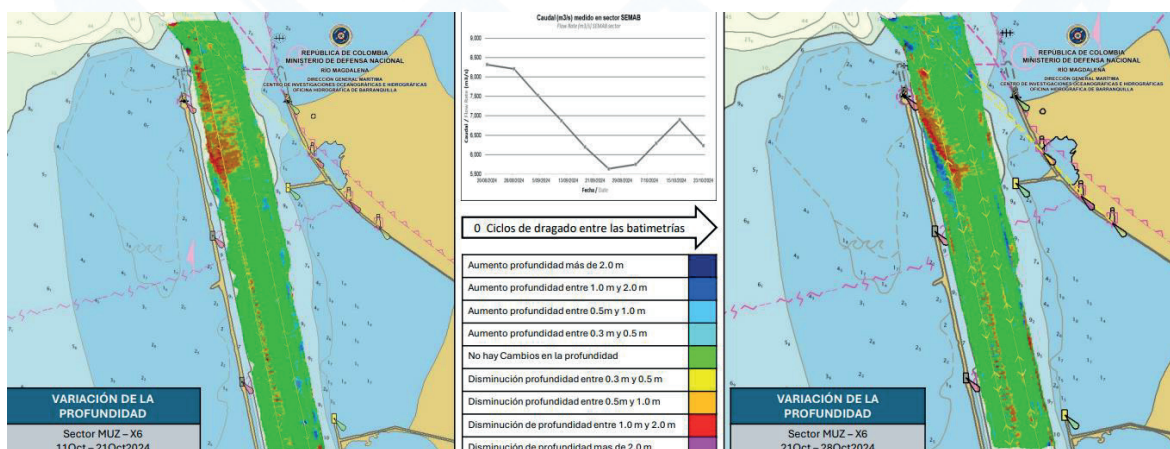


Figura 6. Diferencia de superficie entre el 21 y 28 de octubre del 2024.



2.3 Sector X6 a Boya 5 (KM 2 al KM 4)

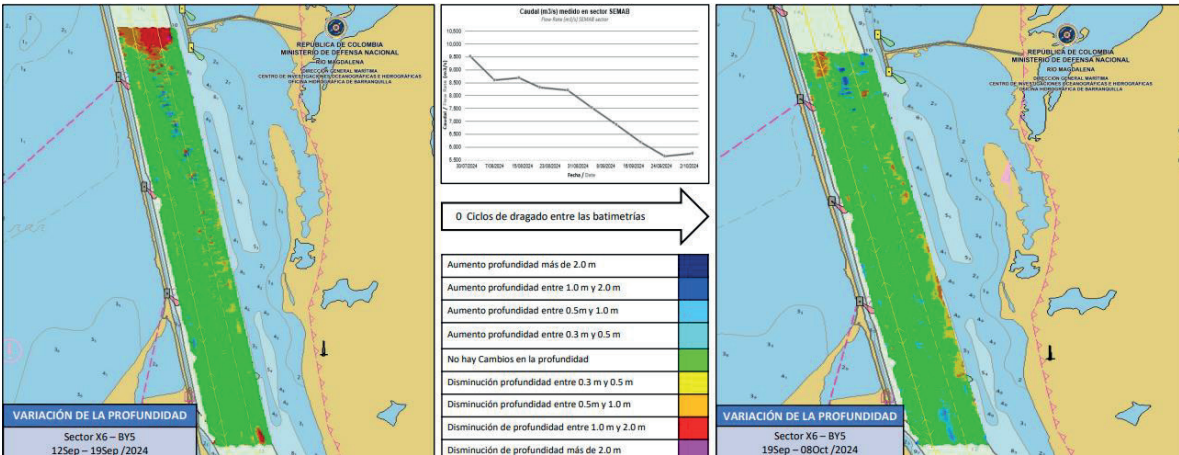


Figura 7. Diferencia de superficie entre el 19 de septiembre y el 08 de octubre del 2024.

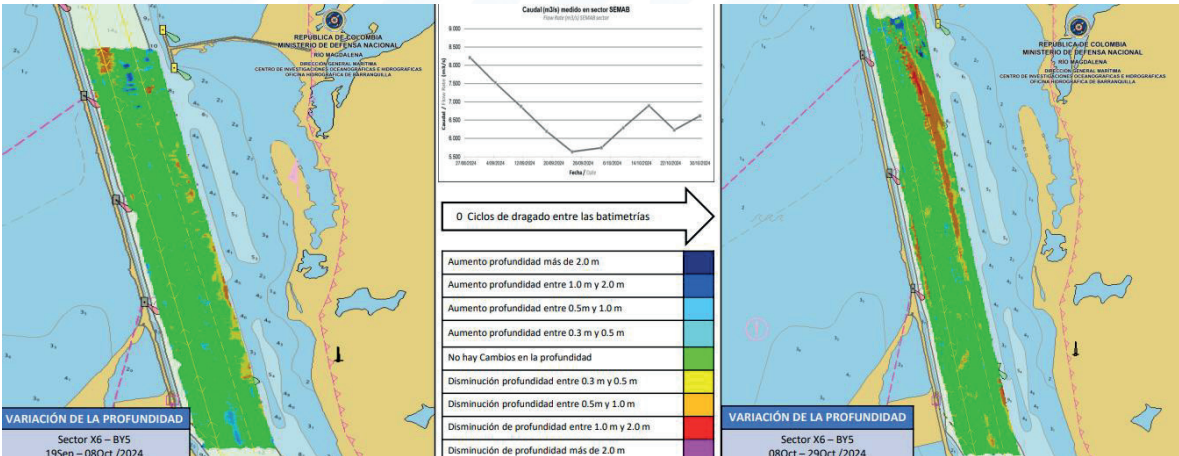


Figura 8. Diferencia de superficie entre el 08 y 29 de octubre del 2024.

2.4 Sector Boya 5 a Boya 9 (KM 4 al KM 8)

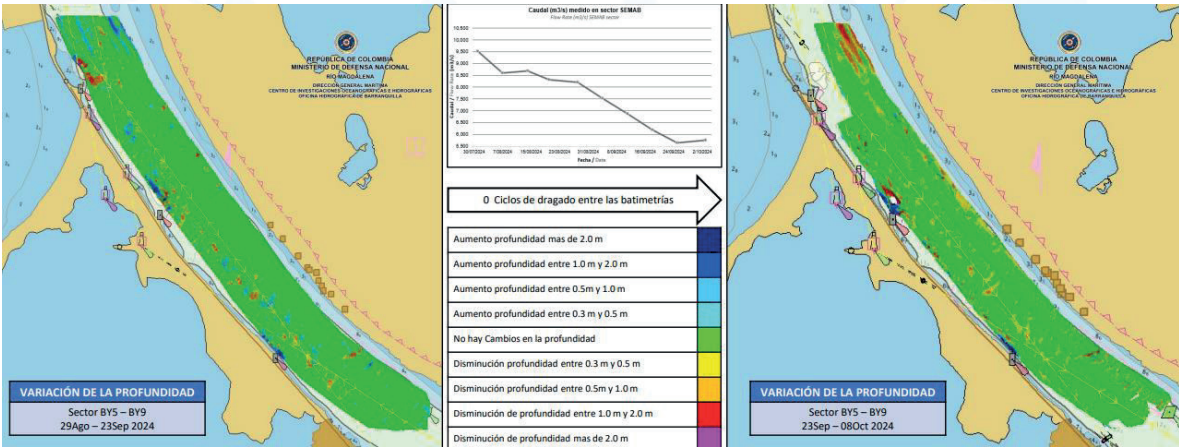


Figura 9. Diferencia de superficie entre el 23 de septiembre y el 08 de octubre del 2024.



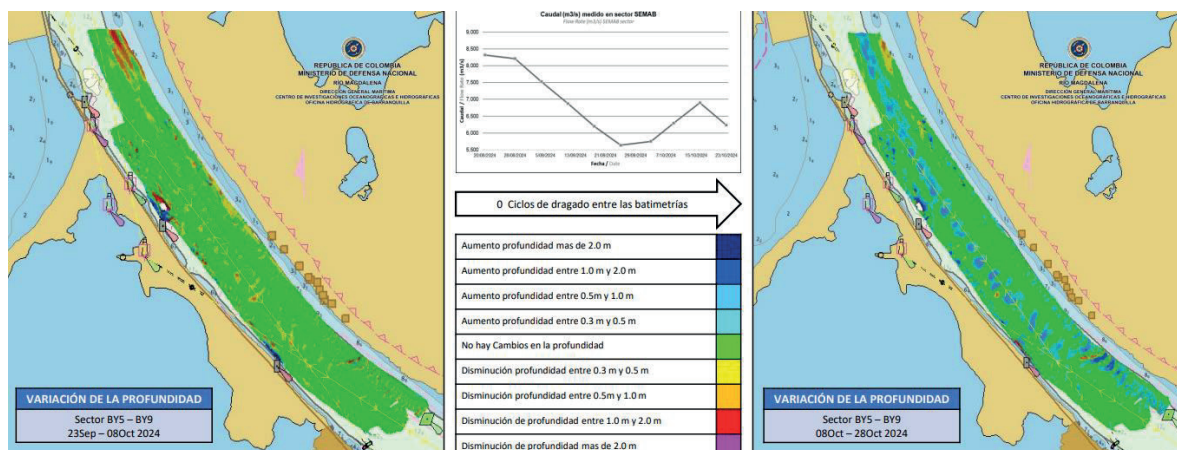


Figura 10. Diferencia de superficie entre el 08 y el 28 de octubre del 2024.

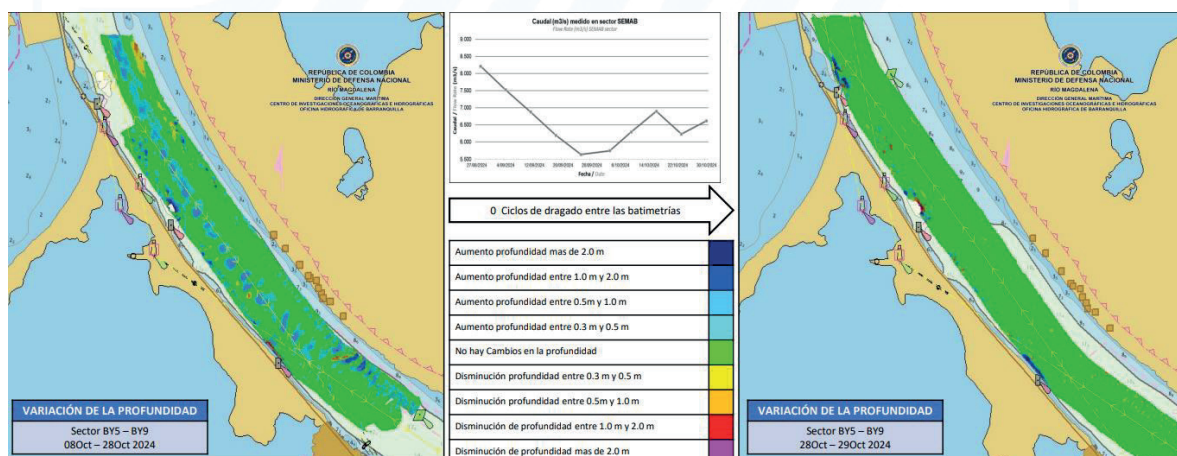


Figura 11. Diferencia de superficie entre el 28 y el 29 de octubre del 2024.

2.5 Sector Boya 9 a X9 (KM 8 al KM 10)

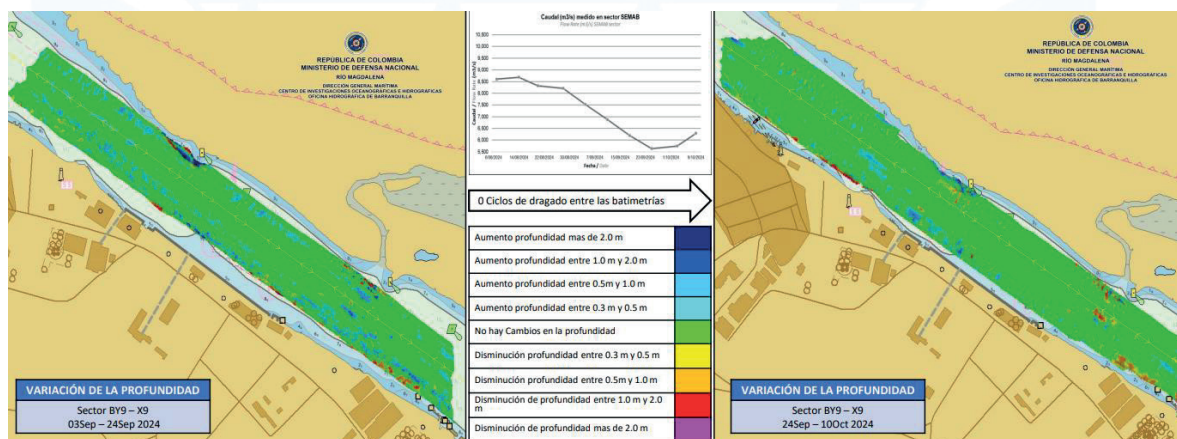


Figura 12. Diferencia de superficie entre el 24 de septiembre y el 10 de octubre del 2024.



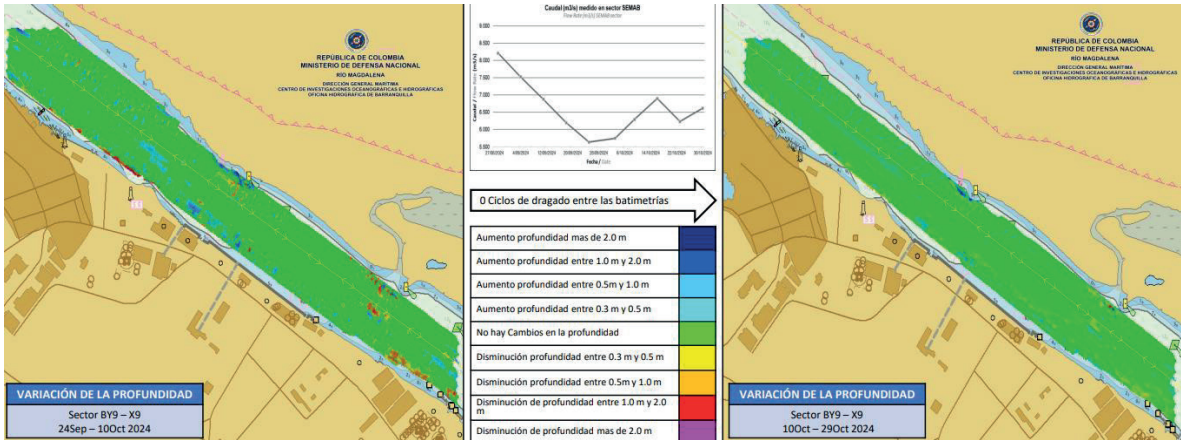


Figura 13. Diferencia de superficie entre el 10 y el 29 de octubre del 2024.

2.6 Sector Boya 13 a Boya 20 (KM 10 al KM 14)

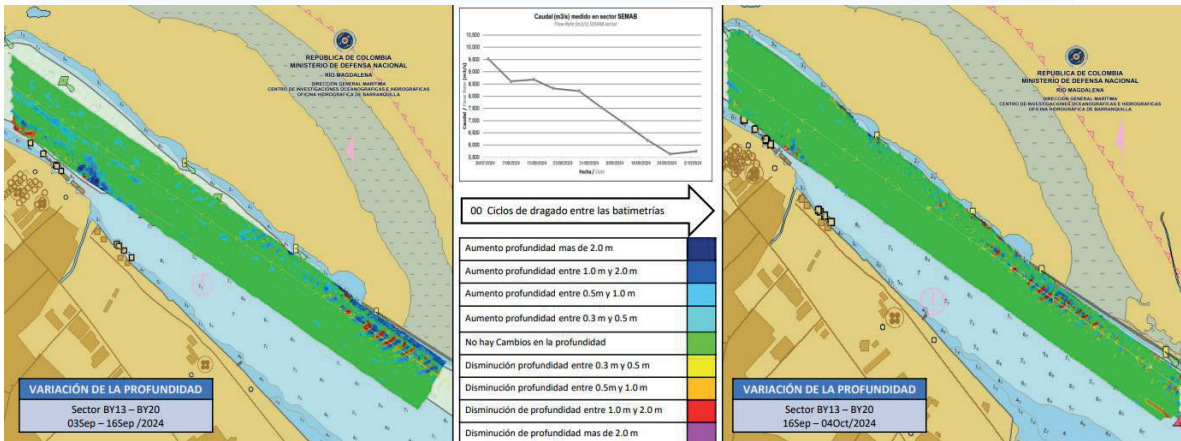


Figura 14. Diferencia de superficie entre el 16 de septiembre y el 04 de octubre del 2024.

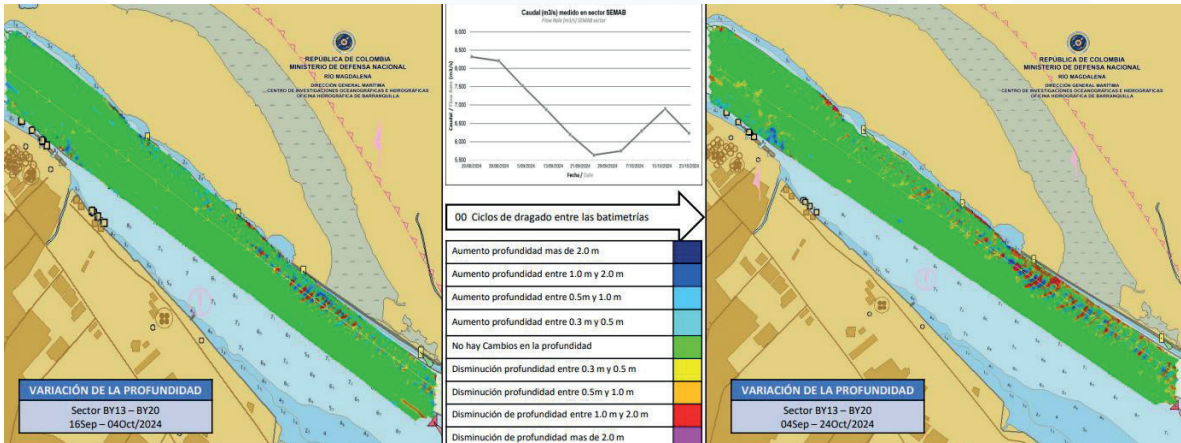


Figura 15. Diferencia de superficie entre el 04 y el 24 de octubre del 2024.





Figura 17. Diferencia de superficie entre el 26 de septiembre y de 07 octubre del 2024.



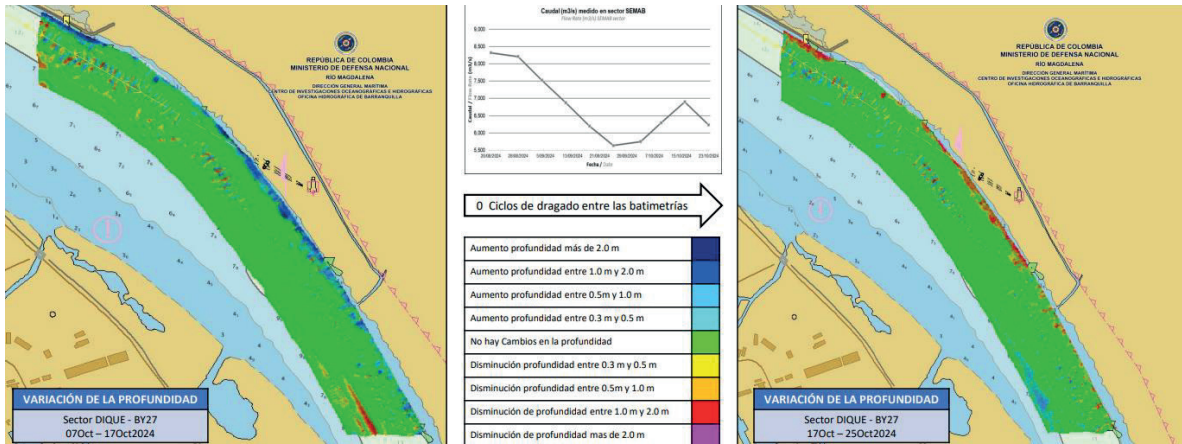


Figura 19. Diferencia de superficie entre el 17 y el 25 de octubre del 2024.

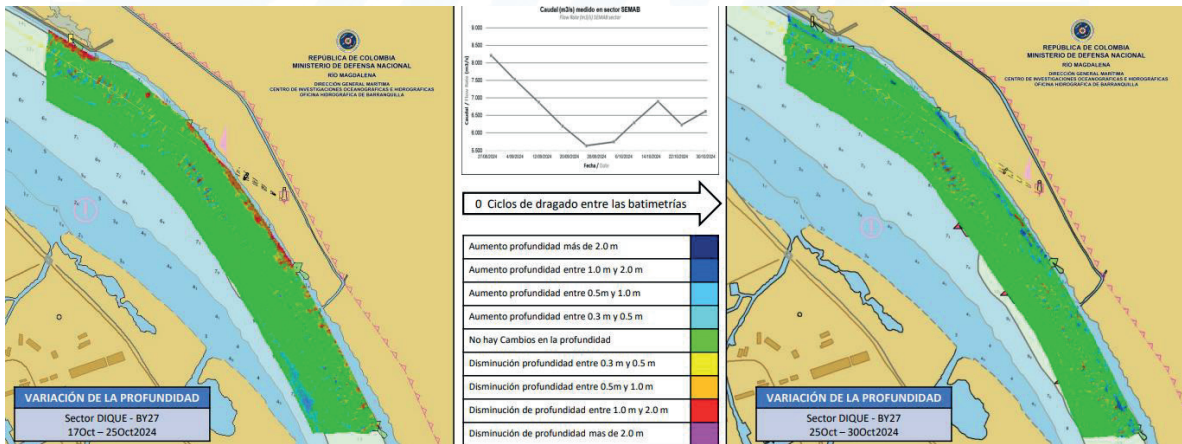


Figura 20. Diferencia de superficie entre el 25 y el 30 de octubre del 2024.

2.8 Sector Boya 27 a Boya 30 (KM 16 al KM 18)

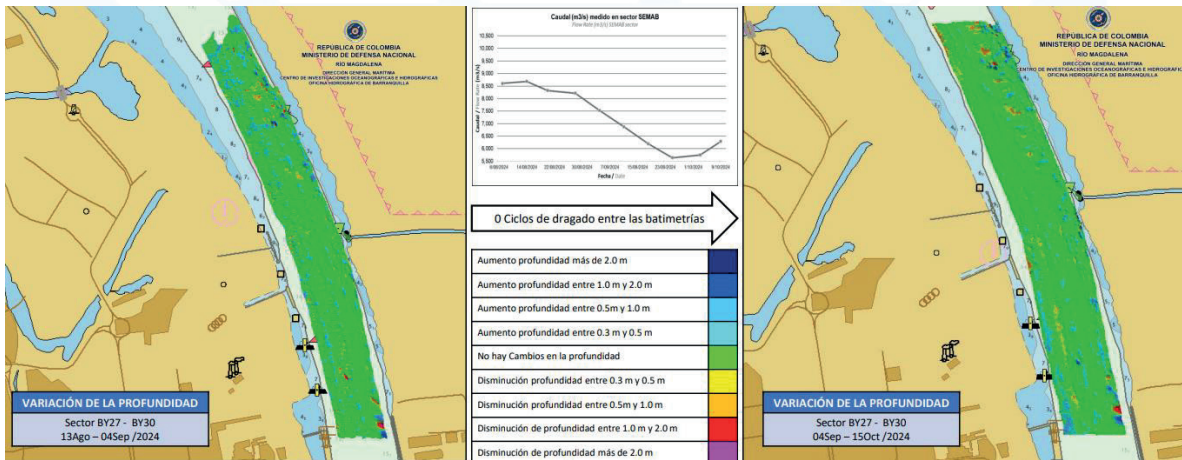


Figura 21. Diferencia de superficie entre el 04 de septiembre y el 15 de octubre del 2024.



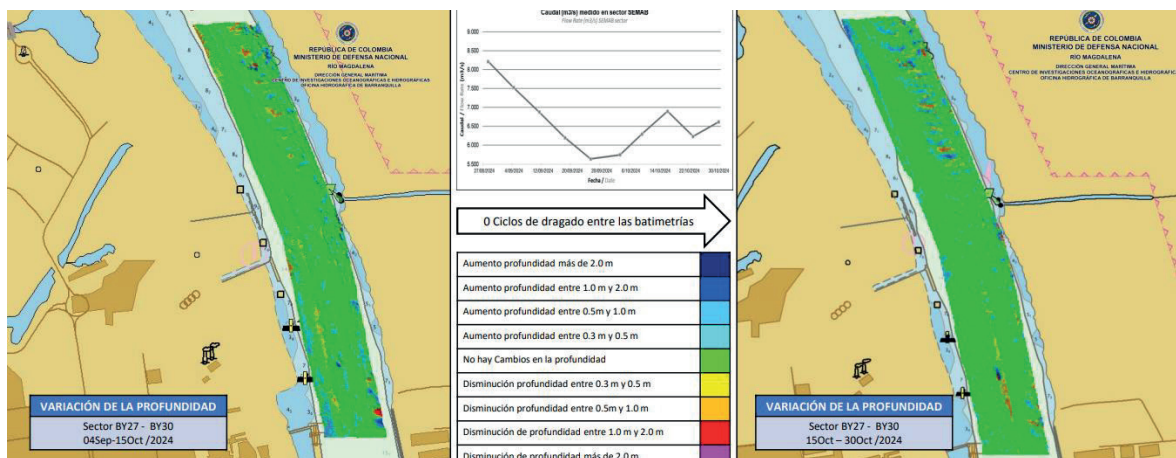


Figura 22. Diferencia de superficie entre el 15 y el 30 de octubre del 2024.

2.9 Sector Boya 30 a Dársena (KM 18 al KM 20)

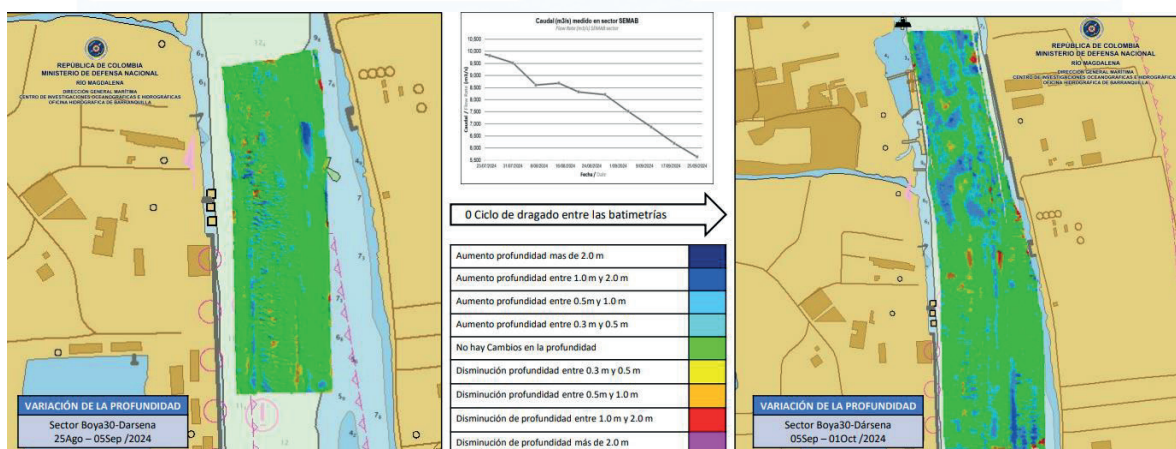


Figura 23. Diferencia de superficie entre el 05 de septiembre y el 01 de octubre del 2024.

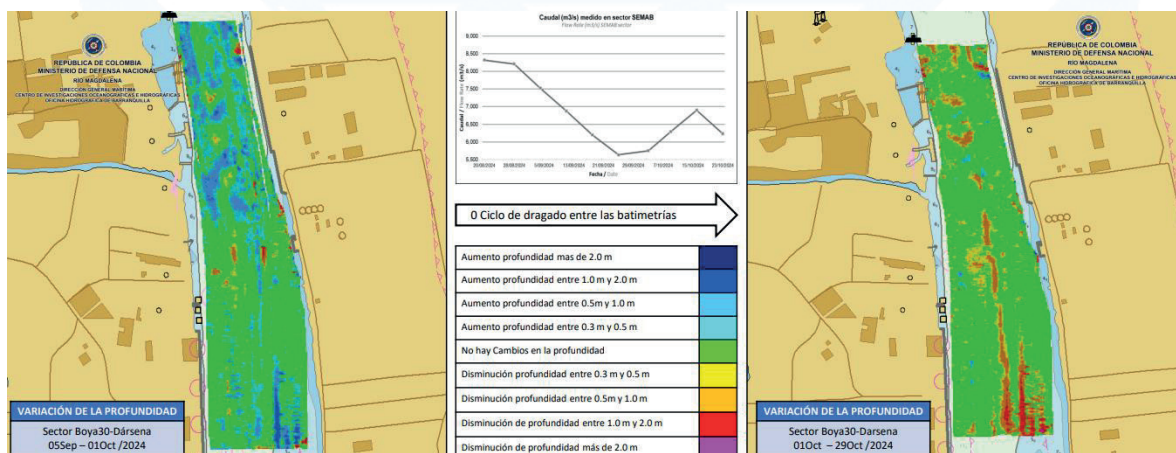


Figura 24. Diferencia de superficie entre el 01 y el 29 de octubre del 2024.



2.10 Sector Dársena a Puente (KM 20 al KM 21+850)

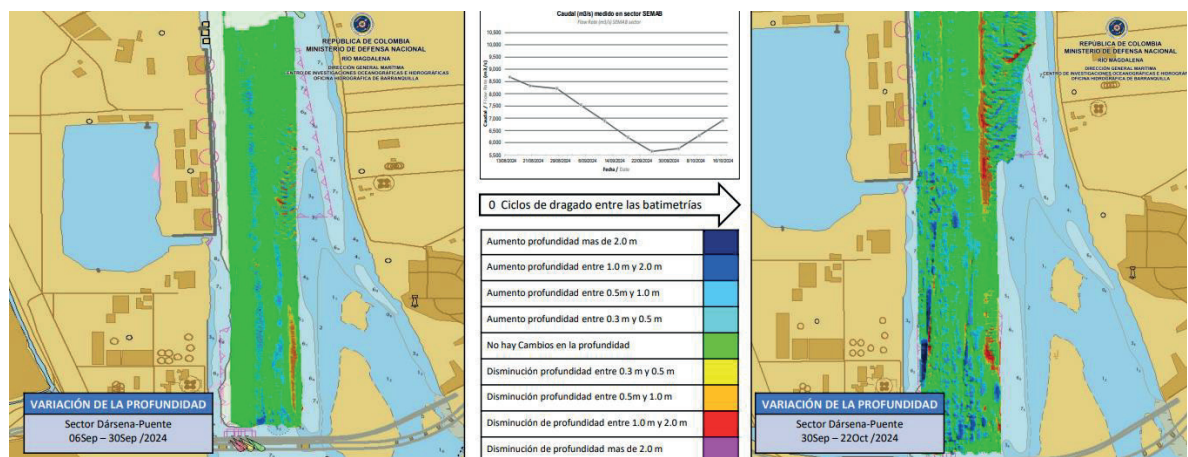
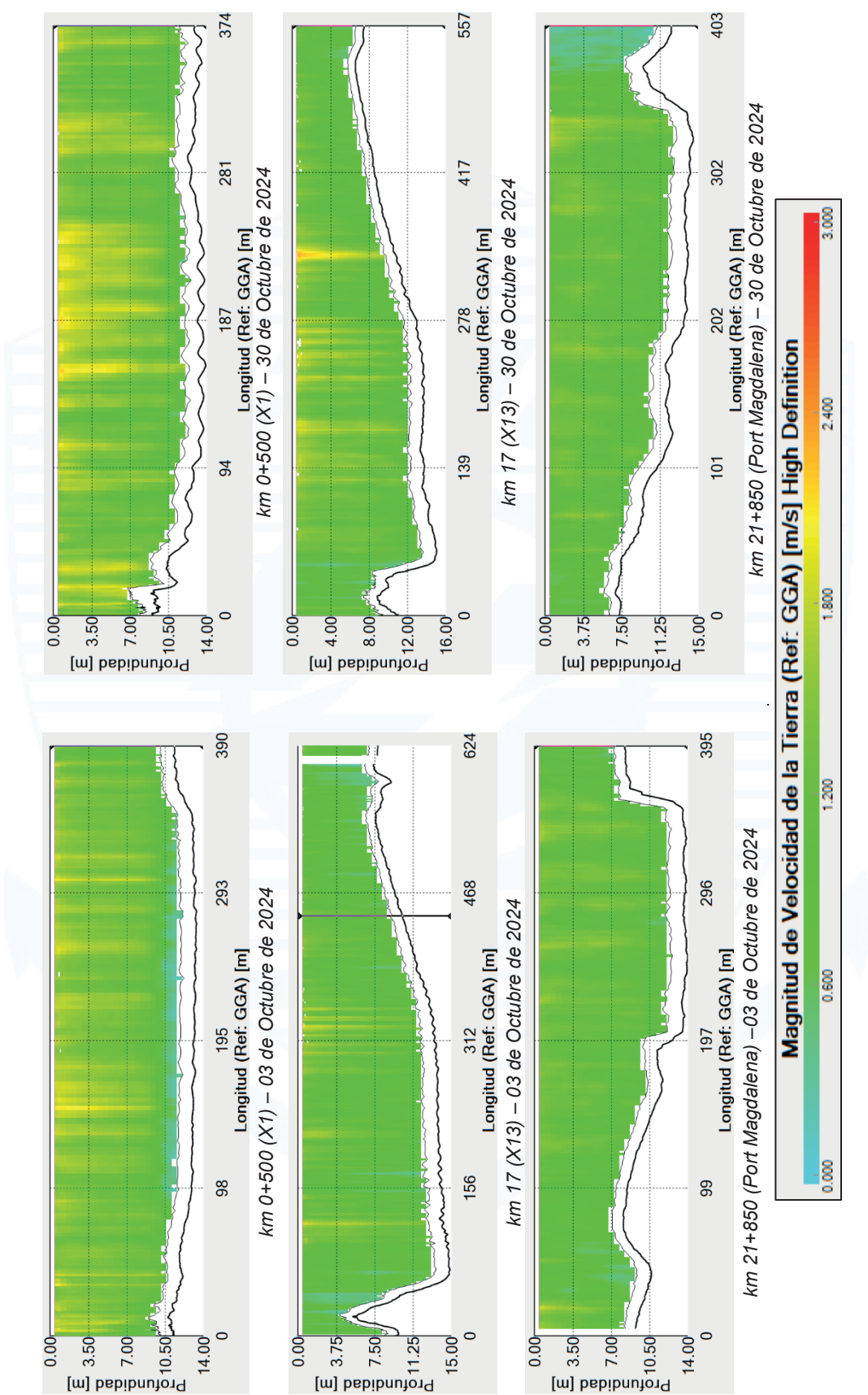


Figura 25. Diferencia de superficie entre el 30 de septiembre y el 22 de octubre del 2024.



3. Perfiles transversales corrientes Río Magdalena (ADCP) – Monitoreo mensual norte – centro – sur (octubre 2024).



3.1 Monitoreo comportamiento caudal ADCP sector KM 8+500 (SEMAB).

Tabla 1. Tabla resumen registros hidrológicos de caudal aforados últimas nueve semanas.

Fecha / Date	Caudal / Flow Rate (m³/s) SEMAB	Rata de cambio / Change Rate (m³/s) x semana
4/09/2024	7525	-687
11/09/2024	6879	-646
18/09/2024	6199	-680
25/09/2024	5637	-562
3/10/2024	5749	112
9/10/2024	6293	544
16/10/2024	6900	607
23/10/2024	6233	-667
30/10/2024	6620	387

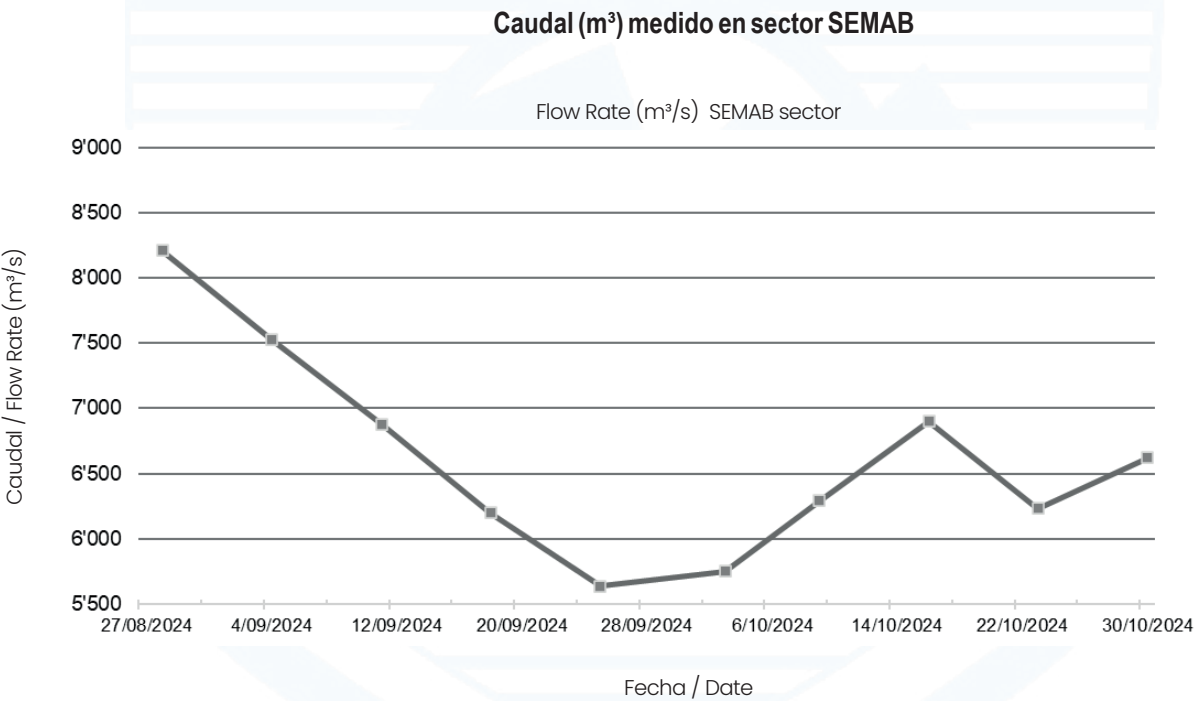


Figura 26. Evolución comportamiento caudal sección transversal km 8+500.



4. Estacionalidad niveles de agua entre KM 0 y KM 36 (septiembre 2024).

Nivel de agua en Río Magdalena Km 0+000 - Km 36+000
Referidos al LW - hora local

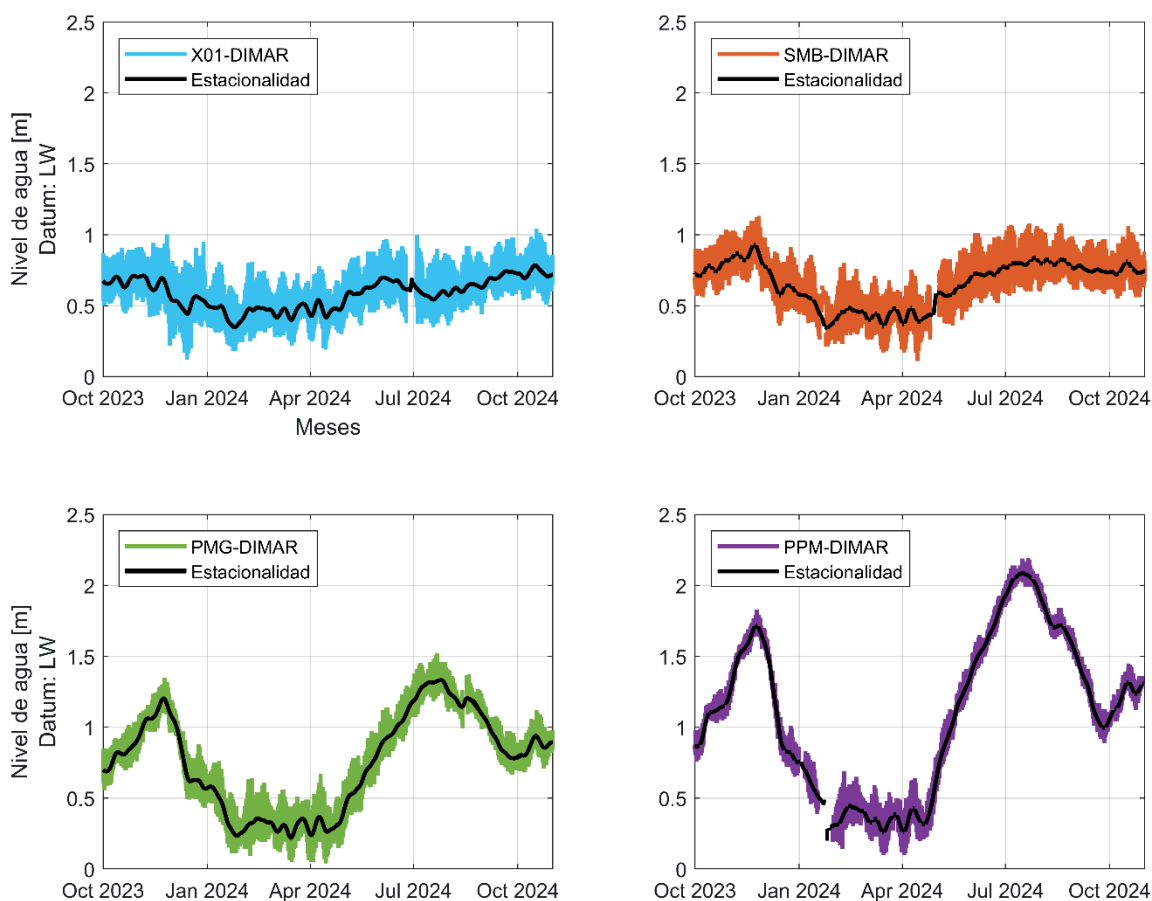


Figura 27. Serie temporal comportamiento niveles de agua y estacionalidad en el Río Magdalena (km 0 al km 36).



5. Análisis calado operativo del puerto

5.1 Correlación de profundidad mínima sector de bocas de cenizas vs la profundidad requerida según los mensajes de seguridad de enero a octubre de 2024.

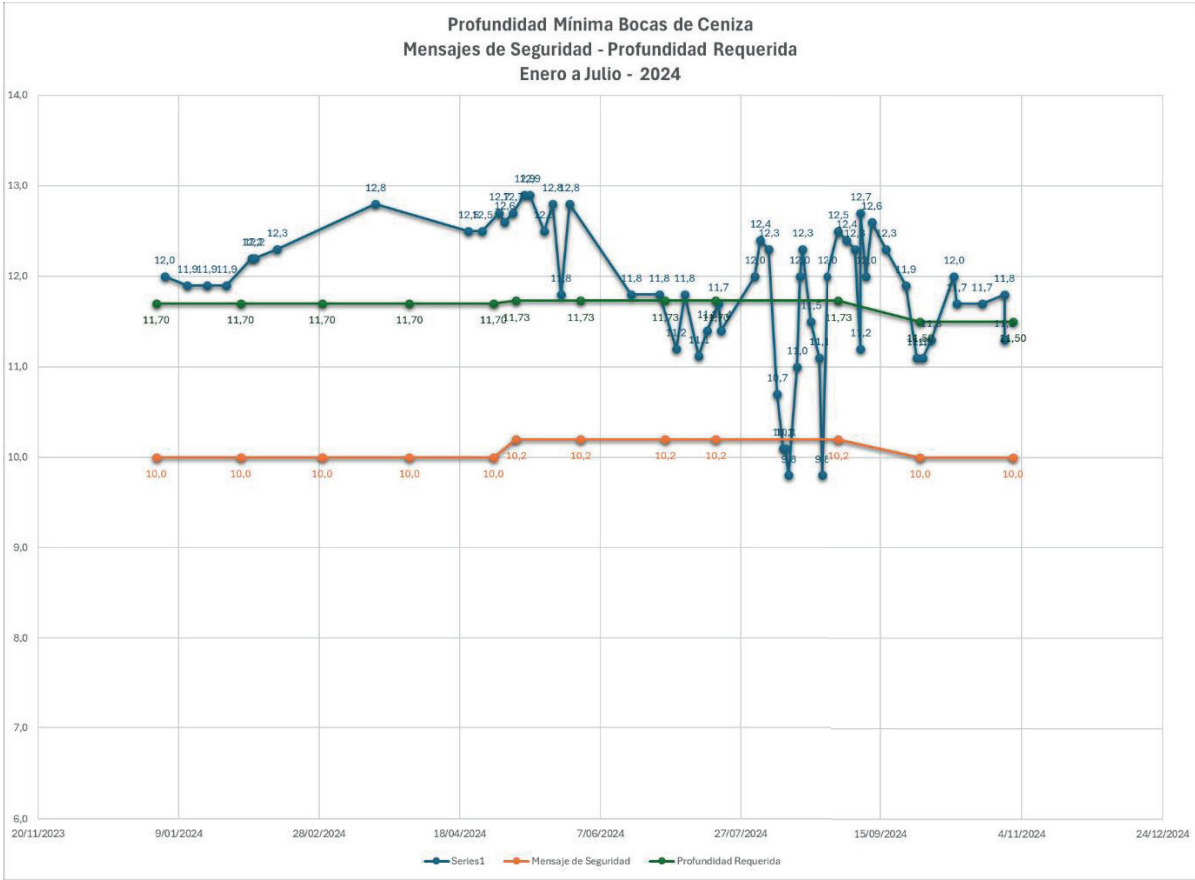


Figura 28. Correlación de profundidad mínima Vs los mensajes de seguridad durante el mes enero a octubre del 2024.

6. Contactos.

Para una mayor descripción acerca de los planos batimétricos, boletines, pronósticos publicados, consulte el sitio web del CIOH-Dimar: <https://cioh.dimar.mil.co/index.php/es/areas-del-conocimiento/hidrografia/arhid-productos-y-servicios/levantamientos-hidrografia/planos-batimetricos-rio-magdalena>

Comentarios, información y sugerencias:

Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH – Dimar), Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”, Isla de Manzanillo, Cartagena de Indias – Colombia.

“Oficina de Hidrografía de Barranquilla, Complejo de las Flores, Vía 40 No. 85-2202. Barranquilla, Atlántico – Colombia”.

En caso de alguna novedad pueden escribir al correo electrónico hidrografiasemab@dimar.mil.co.







**Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima**

Centro de Investigaciones Oceanográficas
e Hidrográficas del Caribe

Cartagena de Indias, D.T. y C.
Phone: +57 (605) 669 4465

www.dimar.mil.co

[Http://cioh.dimar.mil.co](http://cioh.dimar.mil.co)



@DimarColombia